

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18828 *Resolución de 23 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 2, de 4 de enero de 2023, con corrección en el número 12, de 27 de enero de 2023, y en extracto en el «Boletín Oficial de Canarias» número 31, de 14 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro.

El Pinar de El Hierro, 23 de agosto 2023.–El Alcalde, Juan Miguel Padrón Brito.